UNIVERSIDAD Y CORONAVIRUS:

El humanismo ¿digital? que viene…….”El adiós al mito de la caverna y del carro alado…”.

Francisco Lledo Yagüe y Oscar Monje Balmaseda
Socios Fundadores de IURE LICET ABOGADOS

El impactante cambio que nos ha deparado esta pandemia de la Covid, ha supuesto trastocar frontalmente el ámbito de la realidad social en todas sus variantes individuales y colectivas. En consecuencia esta situación tan desconcertante nos obliga a replantear y reflexionar el modo de vivir en una sociedad en permanente cambio.

Asistimos perplejos y desmoralizados a un panorama cuyas consecuencias negativas en todos los órdenes son ya más que evidentes ciertamente catastróficas. No sólo en el ámbito de la salud de los ciudadanos, sino también de forma sobrevenida en otros sectores cuyo “contagio de perjuicios” es derivado de un grave efecto multiplicador que se traduce en millonarias pérdidas económicas. Acarrea un quebranto evidente en el modelo productivo que se ha visto “herido de raíz” en el modo de actuar y comportarse del individuo afectado cada vez en mayor medida de una neurosis de ansiedad y perplejidad que le conduce a un deterioro en la pérdida de calidad de vida y en una tambaleante estabilidad laboral, a pesar de subsidios o ayudas que sólo vienen a paliar de forma insuficiente la necesidad y seguridad los ciudadanos.

El problema o el “virus” no conoce fronteras, y sus efectos son ya devastadores. En un espacio corto de tiempo conllevará un replanteamiento de la economía y la producción de bienes y servicios, teniendo que acomodarnos a un “nuevo orden mundial” en donde está por ver el papel y la influencia de las principales potencias, y su fortaleza y presencia activa en la recomposición de un equilibrio y hegemonía que está por dilucidar en convivencia con decisivos agentes socioeconómicos y políticos que influyen en las estrategias gubernamentales.

A nadie se le escapa que lo “urgente” siempre es prioritario a lo importante. En esta escala de preferencias inmediatas, lo primero es vencer y erradicar al “enemigo silencioso” (virus) con la efectividad de las “vacunas” cuyo devenir y ejecución está poniendo de manifiesto la hipocresía y demagogia de quienes anteponen el beneficio particular económico al interés general que es la salud de los ciudadanos. Nos referimos al juego de intereses de algunas empresas farmacéuticas y sus contratos con la Unión Europea.

Así las cosas, en medio de este marasmo y carajal de gestión pandémica (y no lo focalizamos solo a España, sino allende las fronteras…), el papel de las instituciones europeas

–y en concreto de la Comisión que representa a los 27 países miembros- está resultando decisivo y comprometido con la propia esencia y fundamento del sentido de pertenencia a la Unión Europea, que no puede declinar en el ánimo del ciudadano, que como Diógenes con su candil encendido no encuentra una "solución buena…".

En fin, no vamos a reflexionar en modo "generalista" de esta situación pandémica, recordando lo que para el ciudadano medio resulta a estas alturas evidente. Quizá al respecto, habría que recordar lo que nos decía el pensador André Gide "todo está dicho, pero como nadie escucha hay que repetirlo todos los días…". Nos vamos a detener en este comentario en un impacto (el de la pandemia) del que somos conocedores y sufridores en primera línea. Nos referimos al mundo académico y a la reflexión sobre el nuevo y obligado "orden universitario" que se nos presenta, en el que se intenta mantener la virtualidad generosa del concepto presencial unido a herramientas instrumentales que puedan planificar la actividad docente "en remoto", nunca mejor dicho…Pero solo esto, y ese elemento no puede sustituir el contenido universitario, en todos sus ámbitos y actuaciones.

Así las cosas se pretende acercar con estos contenidos telemáticos instrumentales al alumno, como si la Universidad y el cuerpo de docentes, fuera una suerte de "oráculo de Delfos" donde el alumno puede "aprender" y "aprehender" los conocimientos suficientes para superar las disciplinas objeto de estudio. Como si el conocimiento real, pudiera suplirse así, en sucesivos monólogos orales y con enseñanzas virtuales…

Decía Ortega y Gasset, en uno de sus artículos en "El Sol (9 de septiembre de 1931 "No es esto, no es esto") y efectivamente esta atinada reflexión podemos aplicarla al comentario que exponemos.

Las herramientas o habilidades (al gusto del lenguaje tópico y banal de nuestros días) como las clases en "remoto", "on line" sólo pueden entenderse como una ayuda coyuntural, meramente instrumental. A nadie en su sano juicio (aunque sólo sea con una mermada capacidad natural) puede creerse que este cambio es efectivamente resolutivo y que se congratule de un cambio tecnológico tan taumatúrgico y prodigioso como las clases "on line" que insuflan un conocimiento real…

Si fuera así, ¿para qué la presencialidad?, ¿para qué el contacto con el medio ambiente universitario? Los seguidores de esta tesis (tecnócratas y no profesores) además de desconocer el sentido real de por qué y para qué está la Universidad (sería demasiado pedirles que atesoren un conocimiento basado en la experiencia del estudio), compaginan su ignorancia genética y perlesía mental con su atrevimiento a disertar sobre lo que no se sabe, o se conoce de modo superficial, imbuidos de este pensamiento débil que nos domina en los momentos que vivimos y que superficializa todo lo que requiere esfuerzo, tesón y trabajo.

A nuestro juicio no puede prescindirse del elemento presencial, pues el vínculo docente/discente se compadece y se nutre enérgicamente de este binomio insustituible. En donde el profesor (no es un simple programador de enseñanzas o diseñador de contenidos. No solo debe atesorar el conocimiento teórico y magistral que se le presupone (aunque esta presunción admita valientemente prueba en contrario), sino otros saberes, otros conocimientos, otras curiosidades intelectuales, que emergen y fluyen de modo natural en el contexto habitual del aula o de la clase o de la propia "atmósfera" universitaria.

Es cierto que esta pandemia nos abre un horizonte de nuevos retos. Todo cambia, y todo "no debe ser cambiado" para que quede igual (emulando parcialmente a Lampedusa). Nos tendremos que adaptar a una realidad en donde el aspecto presencial deberá seguir siendo preponderante, aunque se comparta con otros espacios virtuales pero éstos siempre tendrán que depender esencialmente del factor presencial.

En consecuencia con lo dicho, tanto el alumno como el docente deberán saber adaptarse a un medio en donde habrá cambios sustanciales pero no serán negacionistas de los valores y la "impronta que supone ser universitario". Por ejemplo el efecto de la digitalización de la enseñanza, la facilidad del acceso on line a libros, capítulos, monografías, revistas. Supondrán un revulsivo al conocimiento más inmediato, pero nunca podrán sustituir al valor "peripatético" del viaje individual de cada uno al estimulante mundo del conocimiento, visitando las bibliotecas reales, examinando textos o libros en donde la búsqueda del conocimiento se torna en un hallazgo estimulante para su destinatario (profesor, alumno, investigador, etc..).

Es cierto que estos nuevos paradigmas nos obligan a comprender el contenido real de los cambios, pero debemos saber compenetrarnos en un trabajo como el universitario en donde la ilustración y el bagaje formativo, no solo depende de herramientas informáticas…estas sólo son un medio, pero no un fin en sí mismo.

En fin, este proceso de transformación en la enseñanza ha llevado como hemos comentado más arriba a una combi nación entre lo presencial y lo virtual. Algunos (como la profesora de IE Law Scholl, Atienza Becerril, Soledad, lo llaman "aprendizaje líquido" (véase un interesante trabajo sobre estas cuestiones en El Notario del Siglo XXI, noviembre/diciembre 2020), dice la autora que "este modelo de enseñanza líquida ofrece la mayor flexibilidad, junto con la mayor profundidad académica y la mayor interacción. La flexibilidad se alcanza a través de la opción de seguir las clases on line desde cualquier destino del mundo, o de manera presencial y pudiendo acceder a ambas modalidades en cualquier momento. La solidez académica se alcanza con altos estándares de rigor académicos en cada programa, incluidos la evaluación continua o la participación en clase con exigentes criterios de control de calidad en cada asignatura y por cada profesor.

Nos parece interesante esta reflexión, aunque los criterios sostenidos, siendo muy coherentes en su exposición, nos ofrecen algunas dudas en concreto las siguientes.

La citada flexibilidad y la opción que plantea, entre el alumno presencial y el "virtual" (perdónesenos la comparativa) en la realidad no es un seguimiento de la explicación idéntica. Los modos, formas de la docencia "on line" suplen de manera socorrida una manera de transmitir, en la que la "interacción" pocas veces perturba el mutismo general en la alocución del profesor en su clase on line. Es, la mayoría de las veces se traduce en un "soliloquio" en el que la agilidad, en la exposición y explicación más bien, se traduce en comodidad para referir unos contenidos; pero insistimos se hurta el factor connivente de la interacción personal, de la reflexión espontanea del fase to face. Está muy bien, como elemento de complicidad colaborativa en la enseñanza, pero no fomenta la "solidez académica".

Entendemos (con la profesora ATIENZA BECERRIL) que el rigor académico, conlleva un cambio en la "metodología" de la enseñanza, en los materiales y el diseño del programa…

Si estos criterios, tan laudables los trasladamos a la Universidad actual, donde emerge con toda sus turbulencia formativa el autosuficiente "Plan Bolonia", que en su esencia y ejecución real, a nuestro juicio ha resultado un absoluto fiasco nos llevaría a otro artículo monográfico que lo merece, y lo agradecemos todos aquellos que lo padecemos, pero que dejaremos para otra entusiasta ocasión si el ánimo no decae.

Solo en este punto recordar un brillante trabajo sobre la "enseñanza del Derecho: "Lo de antes, lo de ahora, lo de siempre de YZQUIERDO TOLSADÁ (El Notario del Siglo XXI, Nov/Dic 2020)" en el que señala como "Bolonia trata de unificar la jerga pedagógica y lo accesorio: lo que importa no es el conocimiento serio y ordenado de las instituciones jurídicas, sino que el estudiante tenga "habilidades y aptitudes".

En fin, enclavados en un Plan Bolonia, imposible de satisfacer, como se ha demostrado por la falta de financiación y dotación económica en la sufrida y fatigosa Universidad pública y/o privada, es poco menos que ilusorio pensar en la reelaboración de una exigente "carta de navegación" universitaria que lleve a ese "agiornamento" en la actualización docente, y medios materiales y personales "exigentes" que el alumno debe aspirar.

Ese esfuerzo en el cambio o transformación de la enseñanza, no solo requiere el imprescindible elemento de la dotación económica, que si ya era endeble en el modelo actual, mucho más tenemos que la "reactualización" de la formación específica al docente (preocupado en sus acreditaciones, en la exigencia didáctica –clases, tutorías, trabajos y un desconsolador etc…), lo perjudica y también, en la necesaria adaptación del alumno, que no solo debe saberse manejar con soltura en el universo "on line"….sino que debe saber y comprender, y no de forma autodidacta (como requiere el fallido Plan Bolonia) sino tener una formación, que solo el disciplinado estudio, el esfuerzo en asimilar, razonar y ¡leer, sobre todo leer…! Tan poco familiarizado (hablamos en general –siempre existen honrosas excepciones), el alumno en esta "habilidad", conducen a un pensamiento académico, y a un errático aprendizaje.

Los nuevos formatos, las ingentes posibilidades telemáticas, solo suponen un refuerzo valiosísimo para acrecer con inmediatez al conocimiento, y en esto el lector (alumno/investigador) optimizará su tiempo y esfuerzo. Pero no hay que olvidarse de "algo obvio" el alumno tiene que estar familiarizado, con la lectura, el razonamiento, la lógica, la comprensión, y esto no es algo que aparece "mágicamente" en el universo "on line" (como hemos definido) sino que depende de su estudio individual y de un docente competente que sepa adiestrarle en estas "habilidades", que depende de su compromiso con el estudio y con su capacidad de superación.

Todo lo demás, programas, metodología, sistemática, didáctica, interacción activa, y en suma el aprendizaje con las herramientas "on line" resultarán efectivas, solo si el alumno es perseverante en su disciplina de estudio y trabajo y en complicidad con buenos docentes.

Y como decía Saramago, todo lo que he dicho, les puede parecer poco, pero para (nosotros) es suficiente.